



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

11 de noviembre de 2025

Número 218

csv: BOA20251111032

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la autorización de ocupación temporal de terrenos en vías pecuarias: H00167 - Cañada Real del Tormillo a Villanueva de Sigena, afectando a los municipios: Castelflorite. Titular: Agropecuaria del Isábena, SL. Expediente número G220000/56/2025/0093.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca, la solicitud de autorización de ocupación temporal de vías pecuarias cuyos datos principales son:

- Número Expediente: G220000/56/2025/0093.
- Titular: Agropecuaria del Isábena, SL.
- Tipo de trámite: 56A Ocupación.
- Vías pecuarias afectadas: H00167 - Cañada Real del Tormillo a Villanueva de Sigena.
- Municipios afectados: Castelflorite.
- Descripción: Ocupación via pecuaria obra instalación eléctrica en MT para explotación porcina en el término municipal de Castelflorite.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en el enlace:

<https://aplicaciones.aragon.es/inadocpubl/privado/indice38.xhtml>



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

11 de noviembre de 2025

Número 218

csv: BOA20251111032

Se puede presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas indicando el número de expediente INAGA G220000/56/2025/0093 a través del enlace:

<https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/aportaciones/381>.

Zaragoza, 29 de octubre de 2025.- La Jefa del Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca, Nélida García Sanz.